



## Asamblea General

Quincuagésimo segundo período de sesiones

**87<sup>a</sup>** sesión plenaria

Jueves 4 de junio de 1998, a las 15.00 horas  
Nueva York

*Documentos Oficiales*

*Presidente:* Sr. Udovenko ..... (Ucrania)

*Se abre la sesión a las 15.00 horas.*

### **Tema 120 del programa (continuación)**

#### **Escala de cuotas para el prorrateo de los gastos de las Naciones Unidas (Artículo 19 de la Carta) (A/52/785/Add.7)**

**El Presidente** (*interpretación del inglés*): En una carta que figura en el documento A/52/785/Add.7, el Secretario General me informa de que desde la publicación de sus comunicaciones de fechas 4 de febrero, 23 y 31 de marzo, 27 de abril, 6 y 15 de mayo y 2 de junio de 1998, el Ecuador y el Yemen han hecho los pagos necesarios para reducir sus cuotas atrasadas por debajo del monto indicado en el Artículo 19 de la Carta.

¿Puedo entender que la Asamblea General toma debida nota de esta información?

*Así queda acordado.*

### **Tema 106 del programa (continuación)**

#### **Aplicación de los resultados de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer**

##### **Proyecto de resolución (A/52/L.74)**

**El Presidente** (*interpretación del inglés*): Los miembros recordarán que en su 86<sup>a</sup> sesión plenaria, celebrada el martes 2 de junio de 1998, la Asamblea decidió examinar este tema directamente en sesión plenaria.

En relación con este tema, la Asamblea tiene ante sí un proyecto de resolución recomendado por el Consejo Económico y Social, que ha sido publicado como documento A/52/L.74.

Procederemos ahora a examinar el proyecto de resolución A/52/L.74.

La Asamblea adoptará ahora una decisión sobre el proyecto de resolución A/52/L.74, titulado "Seguimiento de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer y aplicación cabal de la Declaración y la Plataforma de Acción de Beijing".

¿Puedo considerar que la Asamblea decide aprobar el proyecto de resolución?

*Queda aprobado el proyecto de resolución A/52/L.74 (resolución 52/231).*

**El Presidente** (*interpretación del inglés*): ¿Puedo considerar que la Asamblea General desea concluir su examen del tema 106 del programa?

*Así queda acordado.*

**Temas 21 y 60 del programa (continuación)**

**Revitalización de la labor de la Asamblea General**

**Informe del Secretario General (A/52/856)**

**Proyecto de decisión (A/52/L.76)**

**Fortalecimiento del sistema de las Naciones Unidas**

**Informe del Secretario General (A/52/855)**

**Proyecto de resolución (A/52/L.77)**

**El Presidente** (*interpretación del inglés*): Como recordarán los miembros, la Asamblea General inició el examen de ambos temas en su 86ª sesión plenaria, el 2 de junio de 1998. En mis cartas de la misma fecha en las que transmitía a los Representantes Permanentes los textos del proyecto de decisión preparado con arreglo al tema 21 del programa y del proyecto de resolución preparado con arreglo al tema 60 del programa, señalé que, de no haber objeciones hasta las 12.00 horas de ayer, 3 de junio de 1998, haría publicar los textos revisados como documentos "L". Deseo informar a los miembros de que he recibido una respuesta de una sola delegación, que dice lo siguiente:

"Deseo informar a usted de que mi delegación ha estudiado en forma detenida los textos revisados tras el debate celebrado ayer en la Asamblea General y que está totalmente de acuerdo en que proceda usted ahora de conformidad."

Espero que todos los aquí presentes se asocien a esta carta.

Por lo tanto, con este acuerdo la Asamblea tiene ahora ante sí un proyecto de decisión presentado con arreglo al tema 21 del programa, publicado como documento A/52/L.76, y un proyecto de resolución presentado con arreglo al tema 60 del programa, publicado como documento A/52/L.77.

Deseo señalar a la atención de los Estados Miembros una pequeña corrección en la versión en inglés del proyecto de resolución A/52/L.77.

El primer "of" en la segunda línea del primer párrafo del preámbulo debe reemplazarse por las palabras "contained in".

En el proyecto de decisión A/52/L.76, la Asamblea General acoge con beneplácito las opiniones expresadas por los Presidentes de la Asamblea en sus períodos de sesiones cuadragésimo noveno, quincuagésimo y quincuagésimo primero, encomia las medidas tomadas por las Comisiones Principales para racionalizar sus programas y métodos de trabajo y decide seguir examinando el proceso de revitalización de la Asamblea General en su quincuagésimo tercer período de sesiones.

Con respecto al proyecto de resolución A/52/L.77, recordarán los miembros que la Asamblea General celebró consultas oficiosas inmediatamente después de que se levantara la 86ª sesión plenaria para debatir el texto del proyecto de resolución sobre la organización de los trabajos de los períodos ordinarios de sesiones de la Asamblea General. El proyecto de resolución A/52/L.77 es el resultado de las consultas.

En los párrafos del preámbulo del proyecto de resolución A/52/L.77, la Asamblea General recuerda su resolución 51/241, en la que aprobó las recomendaciones del Grupo de Trabajo de alto nivel y composición abierta sobre el fortalecimiento del sistema de las Naciones Unidas, y señala las disposiciones de su resolución 36/67, de 30 de noviembre de 1981, relativa al día de apertura del período ordinario de sesiones y a la observancia del Día Internacional de la Paz. En la parte dispositiva, la Asamblea General establece que el martes 8 de septiembre de 1998 será la fecha de clausura del quincuagésimo segundo período de sesiones y que el 9 de septiembre se inaugurará el quincuagésimo tercer período de sesiones. En virtud de este proyecto de resolución, la Asamblea continuaría observando el Día Internacional de la Paz el día de apertura del período ordinario de sesiones e incluiría en el programa provisional de su quincuagésimo tercer período de sesiones el tema "Fortalecimiento del sistema de las Naciones Unidas" para que se continúe su examen.

Habida cuenta de la urgencia de la cuestión que examinamos y del deseo de los miembros de adoptar una decisión sobre estos temas de manera expedita, deseo consultar a la Asamblea con miras a proceder de inmediato al examen del proyecto de decisión preparado con arreglo al tema 21 del programa, que figura en el documento A/52/L.76, y del proyecto de resolución preparado con arreglo al tema 60 del programa, que figura en el documento A/52/L.77. En este sentido, dado que ambos documentos, A/52/L.76 y A/52/L.77, se han distribuido recién esta mañana, sería necesario suspender la aplicación de la disposición pertinente del artículo 78 del reglamento.

Sin embargo, deseo recordar a los miembros que los textos del proyecto de decisión y del proyecto de resolución han estado a disposición de las delegaciones como anexos a mis cartas de fecha 2 de junio de 1998 dirigidas a todos los Representantes Permanentes.

La disposición pertinente del artículo 78 dice lo siguiente:

“Por regla general, ninguna propuesta será discutida o sometida a votación en una sesión de la Asamblea General sin que se hayan distribuido copias de ella a todas las delegaciones, a más tardar, la víspera de la sesión.”

A menos que escuche objeciones, consideraré que la Asamblea está de acuerdo con esta propuesta.

*Así queda acordado.*

**El Presidente** (*interpretación del inglés*): Procederemos ahora a examinar el proyecto de decisión A/52/L.76, presentado con arreglo al tema 21 del programa, y el proyecto de resolución A/52/L.77, presentado con arreglo al tema 60 del programa.

Daré ahora la palabra a un representante que desea formular una declaración en explicación de voto. Permítaseme recordar a las delegaciones que las explicaciones de voto se limitarán a 10 minutos y que las delegaciones deberán hacerlas desde su asiento.

Asimismo, deseo recordar a los miembros que cuando comenzamos a debatir estos temas sólo tres representantes formularon declaraciones y que ninguna de ellas fue de más de 10 minutos.

**Sra. Castro de Barish** (Costa Rica): La delegación de Costa Rica, como proponente del Día Internacional de la Paz, para que se celebrara siempre cuando se iniciaba el período de sesiones de la Asamblea General cada año, está perfectamente de acuerdo con el cambio que se ha propuesto debido a que se iniciará el período de sesiones de la Asamblea en una fecha anterior. De manera que apoyamos esa decisión y agradecemos que se haya mantenido la celebración del Día Internacional de la Paz el día en que comienza el período ordinario de sesiones de la Asamblea General.

**El Presidente** (*interpretación del inglés*): Acabamos de escuchar al único orador en explicación de voto antes de la votación.

La Asamblea tomará primero una decisión sobre el proyecto de decisión relativo al tema 21 del programa, que figura en el documento A/52/L.76, y luego sobre el proyecto de resolución presentado en relación con el tema 60 del programa, que figura en el documento A/52/L.77.

Pasaremos primero a considerar el proyecto de decisión A/52/L.76, presentado en relación con el tema 21 del programa. ¿Puedo entender que la Asamblea decide aprobar el proyecto de decisión?

*Queda aprobado el proyecto de decisión.*

**El Presidente** (*interpretación del inglés*): Pasaremos ahora a considerar el proyecto de resolución A/52/L.77, presentado en relación con el tema 60 del programa, cuya versión en inglés fue corregida oralmente por el Presidente. ¿Puedo entender que la Asamblea decide aprobar el proyecto de resolución A/52/L.77, en su forma oralmente corregida?

*Queda aprobado el proyecto de resolución A/52/L.77, en su forma oralmente corregida* (resolución 52/232).

**El Presidente** (*interpretación del inglés*): ¿Puedo considerar que la Asamblea General desea concluir su examen del tema 21 del programa?

*Así queda acordado.*

**El Presidente** (*interpretación del inglés*): ¿Puedo también considerar que la Asamblea desea concluir su examen del tema 60 del programa?

*Así queda acordado.*

**El Presidente** (*interpretación del inglés*): Quiero recordarles que el actual período de sesiones concluye el 8 de septiembre y que el próximo período de sesiones comienza el 9 de septiembre.

**Tema 97 del programa** (*continuación*)

**Desarrollo sostenible y cooperación económica internacional**

**a) Reanudación del diálogo sobre el fortalecimiento de la cooperación económica internacional para el desarrollo mediante la asociación**

**Cartas del Presidente de la Segunda Comisión (A/52/832 y A/52/919)**

**El Presidente** (*interpretación del inglés*): Los miembros recordarán que en su 82ª sesión plenaria, celebrada el 31 de marzo de 1998, la Asamblea General reanudó su examen de este subtema y decidió tratarlo directamente en sesión plenaria para que la Asamblea pudiera tomar nota de las cartas del Presidente de la Segunda Comisión relativas a las fechas, las modalidades y el tema central del diálogo de alto nivel de dos días de duración sobre las repercusiones sociales y económicas de la globalización y la interdependencia y sus consecuencias normativas.

Al respecto, la Asamblea General tiene ante sí dos cartas del Presidente de la Segunda Comisión, que figuran en los documentos A/52/832 y A/52/919.

¿Puedo considerar que la Asamblea desea tomar nota de los documentos A/52/832 y A/52/919?

*Así queda acordado.*

**El Presidente** (*interpretación del inglés*): Me permito señalar a la atención de las delegaciones que, al tomar nota de estas dos cartas, la Asamblea General ha decidido, entre otras cosas, que el diálogo de alto nivel sobre el fortalecimiento de la cooperación económica internacional para el desarrollo mediante la asociación tenga lugar los días 17 y 18 de septiembre de 1998, como parte de su quincuagésimo tercer período de sesiones.

¿Puedo considerar que la Asamblea General desea concluir su examen del subtema a) del tema 97 del programa?

*Así queda acordado.*

*Se levanta la sesión a las 15.35 horas.*